

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

31877 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la formalización del contrato, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, del "Proyecto de terminación de las obras de reparación de caminos de servicio, acequias y canales de la Z.R. del Alagón (Cáceres)".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 10DT0229/NO.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de Obras.
 - b) Descripción: Terminar de reparar los caminos de servicio, acequias y canales de la Zona Regable del Alagón en Cáceres, llevándose a cabo las siguientes actuaciones:
 - Revestimiento de canales y acequias existentes en los sectores XI, XIII, XV y XVII y, despeje de los márgenes.
 - Demolición de canales y acequias en mal estado en el sector XV.
 - Reparación del camino de servicio del canal principal en el sector V.
 - Reparación del tramo final del camino general n.º 6 (P.K. 15 al 17,30).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45000000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 3.637.719,42 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.637.719,42 euros. Importe total: 4.292.508,92 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de julio de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de agosto de 2012.
 - c) Contratista: FCC Construcción, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.389.180,00 euros. Importe total: 2.890.907,80 euros.

Madrid, 14 de septiembre de 2012.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012, BOE 3/09/2012), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A120063749-1